

215° 166° 26°

N° 0283-2026

MEMORANDO

PARA:	SECRETARIAS, DIRECCIONES Y COORDINACIONES.
DE:	DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN HUMANA
ASUNTO:	INICIO DEL CONCURSO DE SISTEMA DE MÉRITOS PARA ASCENSOS DE FUNCIONARIOS (AS) A CARGOS DE CARRERA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
FECHA:	09 MAR 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo Patriótico, Revolucionario y Profundamente chavista; y a su vez informar que se dará inicio al Concurso de Sistema de Méritos para Ascensos de funcionarios (as) de carrera, adscritos a la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, el mismo se hará en función de los cargos vacantes existentes en cada una de las Dependencias Administrativas, el cual iniciará a partir del día 09 de marzo de 2026; para formalizar la inscripción, el postulado deberá consignar ante esta Dirección General, en una carpeta tamaño carta, copia de los requisitos solicitados, con vista a los originales.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

El aspirante deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser Venezolano (a).
- Poseer título de educación Media Diversificada, Técnico y Universitario, dependiendo del cargo.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- Cumplir con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo sometido a concurso.



RECAUDOS A CONSIGNAR EN LA INSCRIPCIÓN:

Los (as) ciudadanos (as) interesados (as) en participar en el proceso de selección, deberán realizar en esta Dirección, el siguiente trámite:

1. Llenar la Planilla de Inscripción.
2. Consignar los documentos probatorios relativos a la educación y experiencia:
 - Síntesis Curricular actualizada con los respectivos documentos probatorios.
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad (Legible).
 - Copia simple del fondo negro de los títulos académicos (Bachiller, TSU, Licenciatura, Postgrado, entre otros). (Los títulos técnicos, universitarios y postgrado deberán estar debidamente registrados).
 - Copia Simple de Certificados de Cursos, Talleres u otras actividades capacitación (actualizados), no mayor de 5 años.
 - Antecedentes de Servicios y/o Constancias de trabajos anteriores que demuestren la experiencia laboral, la misma deberá indicar cargo o cargos desempeñados, fecha de ingreso y fecha de egreso. Dicha constancia deberá venir firmada por el (la) Director (a) o Gerente de Recursos Humanos o en su defecto por la máxima autoridad del Organismo o Empresa.
 - Carta de Fiel cumplimiento de funciones, emitida por el supervisor inmediato del área.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ✓ No se recibirán solicitudes de inscripción después de la fecha límite indicada en el cronograma.
- ✓ El (la) candidato (a) que no reúna los requisitos mínimos de educación y experiencia, **NO** continuará en las siguientes fases del proceso.
- ✓ La recepción de las credenciales, se realizará con base al perfil exigido para la ocupación del cargo a ofertar en el concurso; la aceptación de los recaudos no implica la designación inmediata del cargo, ello dependerá de los resultados que arrojen las evaluaciones realizadas.



- ✓ La inscripción en el proceso de concurso, así como la consignación de documentos (Copias con vista del original), serán requisitos obligatorios para participar en el mismo.
- ✓ Los resultados serán notificados por escrito a cada participante una vez culminado el proceso de evaluación y obtenido los resultados.

Asimismo, se informa:

- Quedan excluidos de participar los (las) funcionarios (as) que se encuentren incursos en alguna situación administrativa; reposo de más de seis (06) meses consecutivos; procesos de incapacidad; averiguación administrativa; permisos no remunerados; comisiones de servicio y abandono de cargo.
- Estar sujeto o sujeta a interdicción civil o inhabilitación política.
- Gozar de jubilación o pensión otorgada por algún organismo del estado.
- No reunir los requisitos exigidos para su ingreso.

CRONOGRAMA DE CONCURSO SISTEMA DE MÉRITOS PARA ASCENSO DE LOS FUNCIONARIOS (AS) DE CARRERA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Luego de efectuada la fase de consignación de documentos, se procederá a realizar la evaluación de los siguientes factores:

- Evaluación de Requisitos Mínimos de Educación y Experiencia.
- Pruebas Psicotécnicas.
- Entrevista Psicológica.
- Entrevista de Conocimientos



CRONOGRAMA DE CONCURSO SISTEMA DE MÉRITOS PARA ASCENSO		
N°	Actividades	Fecha
1	Convocatoria al Concurso de Sistema de Méritos de Ascenso.	Del 09/03/2026 al 13/03/2026
2	Inscripción y Consignación de documentos	Del 16/03/2026 al 20/03/2026
3	Revisión y Análisis de expedientes	Del 23/03/2026 al 27/03/2026
4	Evaluación y entrevista de los aspirantes inscritos (as).	Del 30/03/2026 al 03/04/2026
5	Revisión de resultados.	Del 06/04/2026 al 10/04/2026
6	Publicación de los resultados obtenidos.	Del 13/04/2026 al 17/04/2026
7	Solicitud de revisión de resultados	Del 20/04/2026 al 24/04/2026

* Las fechas establecidas están sujetas a modificación de acuerdo a la cantidad de aspirantes inscritos.


Deseándoles éxito en su participación, se suscribe de ustedes

Atentamente,



MARLENE CAROLINA DIAZ MARTINEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN HUMANA

Mediante Decreto N° 2020-0172 de fecha 16 de diciembre de 2020, Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda Ordinaria N° 5.097 de 02 de febrero de 2021. Designación de firma N° 2024-0221 de fecha 12 de septiembre de 2024 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 0410 de fecha 13 de septiembre de 2024.



D/RE/R/Y.M.
Fecha: 25/02/2026
DUT

